



Moll Vell, 3-5
07012 Palma

Tel.: 971 22 81 50
Fax: 971 72 69 48

Fecha: 30 de agosto de 2022 **Destinatario:** Presidencia de la mesa de contratación
S/R:

N/R: E21-0148
JB/AMV

Asunto: **Informe de la comisión técnica para informar de las ofertas admitidas para la realización de los trabajos del expediente E21-0148, relativo al mantenimiento de cubiertas de edificios en el puerto de Palma**

En sesión celebrada por la mesa de contratación el 1 de junio de 2022 fueron examinadas las proposiciones presentadas por las empresas:

- Apimosa, S.L.
- Avanza Desarrollo Sostenible, S.L.
- Refortran Servicios, S.L.

Remitida la documentación contenida en el sobre B a la comisión técnica designada al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

CONSIDERANDO

Que las empresas admitidas han presentado oferta según el pliego de condiciones.

Que reunida la comisión técnica constituida por D. Joan M. Llaneras Pascual, jefe de Departamento de Conservación de Infraestructuras y SS.MM., y por D. Antonio Martín Vidal, Responsable de Obra Civil, según lo dispuesto en el artículo 157 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, para informar de las proposiciones a valorar mediante juicios de valor para la contratación de los trabajos del expediente E21-0148, relativo al mantenimiento de cubiertas de edificios en el puerto de Palma, procede a estudiar y valorar las ofertas que han sido admitidas.

ESTA COMISIÓN ACUERDA

Que tras analizar las correspondientes propuestas y visto el estudio realizado por los abajo firmantes, la puntuación técnica (PT) de las ofertas admitidas sean las siguientes:

Empresa	PT
---------	----





Ports de Balears



Autoritat Portuària de Balears

	(sobre un máximo de 50 puntos)
Apimosa, S.L.	33,50
Avanza Desarrollo Sostenible, S.L.	33,25
Refortran Servicios, S.L.	39,13

En Palma, a 30 de agosto de 2022.

La comisión técnica,

El Responsable de Obra Civil,

El jefe de Departamento de Conservación de Infraestructuras y SS.MM.,

Firmado digitalmente por
D. Antonio Martín Vidal

Firmado digitalmente por
D. Joan M. Llaneras Pascual

E21-0148

	EMPRESA / UTE	CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA			VALORACIÓN TÉCNICA		
		1. Descripción de la propuesta metodológica 25	2. Mejoras a los medios humanos y maquinaria		VT		
			2.1 Mejoras al equipo humano 15	2.2 Mejoras de la maquinaria 10			
1	AVANZA DESARROLLO SOSTENIBLE, S.L.	13,75	12,00	7,50	33,25	ACEPTABLE	OBSERVACIONES:
2	REFORTRAN SERVICIOS, S.L.	18,75	10,88	9,50	39,13	ACEPTABLE	
3	APIMOSA, S.L.	17,50	7,50	8,50	33,50	ACEPTABLE	

INACEPTABLE <= 30
SUFICIENTE > 30

E21-0148

MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS DE EDIFICIOS EN EL PUERTO DE PALMA	Peso	AVANZA DESARROLLO SOSTENIBLE, S.L.	REFORTRAN SERVICIOS, S.L.	APIMOSA, S.L.
1. Metodología, organización y medios específicos: (25)	25	13,75	18,75	17,50
Descripción detallada de los procedimientos de gestión y organización de los trabajos objeto del contrato	6,25	10,00	20,00	25,00
Esquema detallado de la propuesta de resolución de incidencias	12,50	20,00	30,00	20,00
Descripción detallada de aquellas actividades y/o medios que necesariamente serían subcontratadas	6,25	25,00	25,00	25,00
2. Medios humanos y maquinaria (25)	25	19,50	20,38	16,00
2.1 Mejoras equipo humano (15)	15	12,000	10,875	7,500
Mejoras equipo humano	15	40,00	36,25	25,00
2.2 Mejoras de la maquinaria (10)	10	7,500	9,500	8,500
Mejoras de la maquinaria	10	37,50	47,50	42,50
Valoración Técnica VT		33,25	39,13	33,50

PUNTUACIÓN ORDINAL

3

1

2

